

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A.
(antes Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.)

Sesión de Comité N° 08/2021: 26 de marzo de 2021
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2020

Analista: Mariena Pizarro D.
mpizarro@class.pe

Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A. (antes Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.), en adelante "Vivir Seguros", forma parte del grupo liderado por Inversiones La Construcción S.A. ("ILC"), empresa de propiedad de la Cámara Chilena de la Construcción, holding de inversiones en Chile en: el sector de salud (Isapre Consalud S.A. y Red Salud), en seguros (Seguros de Vida Cámara S.A., Compañía de Seguros Confuturo S.A. y Compañía de Seguros CorpSeguros S.A.), en administración de pensiones (AFP Habitat), y en banca (Banco Internacional). En el año 2013, el Grupo ingresó al Perú a través de AFP Habitat, y en el año 2014, con Vida Cámara.

La Compañía brinda cobertura en seguros de vida y seguros del Sistema Privado de Pensiones, habiendo iniciado operaciones en el Perú para participar en la licitación de la Póliza Sisco, que administra el Riesgo de Supervivencia, Invalidez y Gasto de Sepelio. La Compañía se adjudicó fracciones en los Contratos 1, 2 y 3, atendiendo a los afiliados al SPP hasta diciembre del 2018. En la Cuarta Licitación Sisco no se adjudicó ninguna franja, y no participó en la Quinta Licitación realizada en diciembre del 2020.

El 26 de noviembre del 2020, la Junta General de Accionistas de la Compañía ha aprobado el cambio de su denominación social a "Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A.", lo cual ha sido autorizado por la SBS el 28 de enero del 2021.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Fortaleza financiera
Perspectivas

Anterior^{1/}

30.06.2020

Vigente

31.12.2020

**A-
Estables**

**A-
Estables**

^{1/} Sesión de Comité del 23.09.2020

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A., considera los siguientes factores:

- La solvencia patrimonial y el respaldo que aporta el grupo Inversiones La Construcción S.A., importante consorcio económico chileno con inversiones en seguros, administración de pensiones, salud y banca.
- La capacidad y experiencia de ILC en el negocio asegurador se ha trasladado a su operación en Perú, lo cual es respaldado por la experiencia del Directorio y la de su plana gerencial.
- La diversificación de sus operaciones con la cobertura de seguros de rentas de jubilación y con seguros de renta particular, a lo que se sumarán nuevas coberturas de vida que actualmente se encuentran en desarrollo.
- La estructura técnica, de reaseguros y de gestión de la Compañía, claramente definidos según ramo de negocios.
- La eficiencia en su gestión operativa, con una estructura organizacional reducida y en proceso de fortalecimiento en la medida, que están creciendo sus operaciones.
- Su estrategia de inversión, dirigida por una nueva Gerencia de Inversiones, se ha adecuado a los

requerimientos de cobertura de largo plazo que surgen debido a su participación en rentas vitalicias.

Indicadores financieros

(En miles de soles)

| | Dic.2018 | Dic.2019 | Dic.2020 |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Prima de Seguros Netos (PSN) | 200,207 | 85,765 | 78,542 |
| Margen de Contribución Técnico | (28,348) | (5,649) | (21,046) |
| Resultado de Operación | (39,522) | (19,621) | (36,080) |
| Resultado de Inversiones Neto | 11,214 | 15,770 | 19,639 |
| Resultado Neto | (28,308) | (3,850) | (16,442) |
| Total Activos | 417,350 | 404,897 | 382,211 |
| Inversiones Financiera (CP y LP) | 237,199 | 253,884 | 319,982 |
| Reservas Técnicas | 248,944 | 237,347 | 301,761 |
| Patrimonio | 42,321 | 42,530 | 37,038 |
| Inv. y Act. Eligibles Aplicados | 259,616 | 252,902 | 323,412 |
| Índice de Siniestralidad Directa | 87.96% | 0.71% | 17.87% |
| Índice de Cesión | 33.35% | 2.36% | 0.55% |
| Rentabilidad Técnica | -21.24% | -6.75% | -26.94% |
| Rentabilidad de Inversiones | 4.73% | 6.21% | 6.14% |
| Part. Primas Seguros Netos | 1.55% | 0.61% | 0.56% |
| Posición Primas de Seguros netos | 12/20 | 14/20 | 15/18 |

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada al 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

La categoría de clasificación de riesgo asignada, también considera los siguientes riesgos asociados al negocio de la Compañía:

- La exigente competencia existente en el mercado asegurador, con impacto en precios y en los márgenes técnicos.
- La sensibilidad de las inversiones a los riesgos de mercado por fluctuaciones en la tasa de interés y en el tipo de cambio.
- Las limitaciones existentes en un mercado local de capitales con pocas alternativas de inversión en términos de plazo y de riesgo requeridas por los negocios de la Compañía.
- El menor dinamismo actual de la economía nacional, que afecta el consumo privado y la demanda de seguros voluntarios.
- La incertidumbre generada por la ocurrencia de la pandemia del Covid-19, cuyo impacto se refleja en los mercados reales y financieros, tanto a nivel nacional, como en los mercados internacionales.
- Las pérdidas que genera la empresa desde hace varios ejercicios, por cambios en la estructura de negocios.

Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida es la nueva denominación de la Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A., la cual inició operaciones en el 2013 para dedicarse exclusivamente a brindar cobertura de seguros previsionales en el marco de la legislación de la Póliza Sisco, en la que participó entre el 2014 y mediados del 2017.

En el año 2017 inició la diversificación de su producción en base a la cobertura de seguros de rentas vitalicias, que incluyen rentas de jubilación en edad legal y en el régimen de jubilación anticipada, así como en pensiones de invalidez y de sobrevivencia (I&S). Posteriormente, ha iniciado la colocación de seguros de renta particular, con el producto "Renta Max".

El mercado de rentas de jubilación se vio afectado por la Ley N° 30425, que permite el retiro de 95.5% del fondo de pensiones de los afiliados bajo ciertos supuestos. Esto determinó que Vivir Seguros se enfoque principalmente en la cobertura de seguros de I&S.

Con la diversificación de sus coberturas, la continuidad de las operaciones de la Compañía no se afectó en forma significativa al no haberse adjudicado ninguna fracción en el Cuarto Contrato de la Póliza Sisco desde el año 2019.

En el ejercicio 2020, Vivir Seguros registró primas de seguros netos por S/ 78.54 millones, de los cuales 1.27% correspondieron a rentas de jubilación, 84.83% correspondieron a pensiones de I&S, y 1.20% de seguros previsionales. El restante 12.7% corresponde a la producción de rentas privadas.

Las primas de seguros previsionales ascendieron a S/ 940 mil, correspondientes a la administración del "run-off" de los contratos 1, 2 y 3 de la Póliza Sisco. También incluye la cartera en "run-off" de Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros de Vida adquirida en marzo del 2020 (correspondiente a la primera licitación de la Póliza Sisco).

La actual estructura de negocios de la Compañía ha determinado cambios importantes en su situación financiera y en su estructura de gestión, por el mayor nivel de provisiones por reservas técnicas que requieren las rentas vitalicias, por la retención de 100% de los ramos hoy comercializados, y por el esquema de gastos operativos y de comercialización de los nuevos productos, basado en una fuerza de venta especializada.

A ello se suma el incremento de los siniestros de los seguros previsionales en "run-off" por el ajuste en las reservas técnicas, dada su alta sensibilidad a cambios en las tasas de interés, en un entorno de volatilidad de los mercados financieros.

Todo ello ha determinado que se registre una pérdida operacional, de S/ -36.08 millones, la cual no ha podido ser cubierta con el resultado neto de las inversiones, aun cuando este se ha incrementado de manera importante por el aumento del recursos generados por la rentas vitalicias y I&S (+24.53%, ascendiendo a S/ 19.64 millones, con una rentabilidad de recursos financieros netos de 6.14%).

En línea con esto, en el ejercicio 2020, la Compañía alcanzó una pérdida neta de S/ 16.44 millones.

Para cubrir estos resultados y respaldar el crecimiento esperado de su producción para los próximos años, Vivir Seguros cuenta con una adecuada solvencia patrimonial, con un índice de cobertura normativo de 1.83 veces a diciembre del 2020. A ello se suma el compromiso de los accionistas de realizar aportes de capital en la medida de las necesidades de la Compañía y de capitalizar las utilidades a obtener de ser requerido.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgo de Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A. (antes Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.) son estables, en base a la diversificación de los ramos de seguros atendidos y a las proyecciones de producción de primas de seguro netos en cada ramo en particular, respaldadas por una gestión técnica, financiera y operativa conservadora y eficiente.

La Compañía cuenta con el sólido el respaldo patrimonial del Grupo ILC, que tiene el compromiso de realizar aporte de capital en cuanto sus requerimientos normativos o de crecimiento lo requieran, además de aportar sinergias en

cuanto a respaldo técnico, comercial, de gestión de inversiones y de gobierno corporativo. También se toma en cuenta la coyuntura actual del sistema asegurador y de la economía en general, que registra un

menor dinamismo por el impacto de la pandemia del Covid-19 en las actividades productivas, generando cierta incertidumbre en cuanto al comportamiento de los mercados reales y financieros a nivel local e internacional.

1. Descripción de la Empresa.

Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A., se creó con el nombre de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A., en agosto del 2013, y obtuvo su licencia de funcionamiento en marzo del 2014, mediante Resolución SBS N° 1487-2014, estando autorizada para operar en los ramos de vida.

En Junta General de Accionistas del 26 de noviembre del 2020, se aprobó el cambio de denominación social de la compañía por Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A., el cual ha sido autorizado por la SBS el 28 de enero del 2021, mediante Resolución SBS N° 278- 2021.

Al inicio de sus operaciones, Vivir Seguros brindó cobertura de seguros previsionales, habiéndose adjudicado fracciones en las tres primeras licitaciones del SISCO. La compañía no se adjudicó ninguna fracción en la Cuarta Licitación para el periodo 2019-2020, y no participó en la Quinta Licitación, vigente para el periodo 2021-2022.

La Compañía ha diversificado progresivamente su cobertura para diferentes de ramos de seguros. Desde agosto del 2017, ofrece cobertura en rentas vitalicias, que incluye las rentas de jubilación y pensiones de invalidez y sobrevivencia, y desde agosto del 2019, comercializa seguros de renta particular. Actualmente, está evaluando y desarrollando diversos productos con coberturas de seguros de vida, accidentes y salud, tales como SOAT y Enfermedades Graves, que serán ofrecidos al mercado en el corto plazo.

a. Propiedad

Vivir Seguros forma parte del grupo económico de la Cámara Chilena de la Construcción A.G., grupo de capitales chilenos que es propietario de empresas que se desarrollan en el mercado asegurador, bancario, inmobiliario y de administración de fondos de pensiones y de salud en Chile, destacando entre ellas a Compañía de Seguros de Vida Cámara, Compañía de Seguros Confuturo, AFP Habitat y Banco Internacional, entre otros.

La empresa holding del Grupo para inversiones en el exterior es Inversiones La Construcción S.A., que en el Perú participa en el accionariado de Vivir Seguros y de AFP Habitat.

Al 31 de diciembre del 2020, la Compañía registró un capital social de S/ 69.69 millones, conformado por 69,690,011 acciones, de valor nominal de S/ 1 cada una.

La composición accionaria de la Compañía es la siguiente:

| Accionistas | % |
|----------------------------------|-------------------|
| Inversiones La Construcción S.A. | 99.999998 |
| Rafael Picasso Salinas | 0.000002 |
| Total | 100.000000 |

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-00)

La empresa holding del Grupo es Inversiones La Construcción S.A. (ILC), entidad fundada como una sociedad de inversiones de la Cámara Chilena de la Construcción en el año 1980.

En el año 1981, ILC participó como socio fundador de AFP Habitat en Chile, en el ámbito del sistema privado de seguridad social implementado en ese país, y en el año 1985, creó la Compañía de Seguros de Vida La Construcción, dedicada a proveer Seguro de Invalidez y Sobrevivencia a AFP Habitat.

A raíz de la reforma del sistema previsional en Chile que crea la licitación para el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS), en el año 2008, el Grupo reingresó al sector asegurador para participar en el SIS, mediante la compra de la Compañía RBS (Chile) Seguros de Vida S.A., filial de Royal Bank of Scotland, dando origen a la actual Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. (Vida Cámara Chile).

Los negocios del Grupo se han ampliado paulatinamente a través de la adquisición de participaciones mayoritarias en compañías de seguros, bancos y redes de salud.

La expansión del Grupo en el Perú se dio en el año 2012, con la constitución de AFP Habitat Perú, que inició operaciones en junio del 2013 como empresa administradora de fondos de pensiones, regulada por la SBS.

En el año 2016, ILC se ha asociado con Prudential Financial Inc. como accionista de AFP Habitat, en donde cada una de estas dos empresas cuenta con 40.29% de la propiedad en la AFP.

Prudential Financial es uno de los principales grupos financieros de EE.UU., especializado en pensiones, seguros de vida y seguros generales, con presencia a nivel global.

Al 31 de diciembre del 2020, ILC registró activos consolidados por US\$ 16,603 millones, que incluyen actividades bancarias, aseguradoras y no aseguradoras (red de salud), respaldado por un patrimonio ascendente a US\$ 1,292 millones.

Los ingresos totales del Grupo durante el ejercicio 2020 ascendieron a US\$ 2,385 millones, de los cuales 59% son atribuibles al negocio no asegurador, 37% al negocio asegurador y 4% al negocio financiero. La utilidad neta de ILC fue de US\$ 134 millones, con un ROE de 10.8% sobre el patrimonio promedio.

ILC tiene una clasificación de riesgo local de solvencia financiera de AA+ con Perspectiva Estable, otorgada por Feller Rate, y de AA+ con Perspectiva Estable por la empresa ICR Clasificadora de Riesgo (Chile).

Los principales activos del Grupo son:

(i) AFP Habitat (Chile)

La compañía AFP Habitat inició actividades en enero de 1981 al entrar en vigencia el sistema privado de fondos de pensiones en Chile.

AFP Habitat adquirió la administradora de fondos de pensiones colombiana Colfondos en diciembre del 2019, la cual cuenta con 811 mil cotizantes y un saldo administrado de US\$ 12.4 mil millones al cierre del 2019.

Habitat cuenta con 1.9 millones de afiliados, que representan 19.2% del mercado total en Chile.

En el ejercicio 2020, AFP Habitat y sus filiales registraron ingresos consolidados por US\$ 383 millones, un resultado neto consolidado de US\$ 181 millones.

(ii) AFP Habitat (Perú)

AFP Habitat S.A. de Perú fue constituida en enero del 2013, con el objeto de administrar fondos privados de pensiones de acuerdo a las regulaciones de la SBS que rigen el sistema privado de pensiones en Perú. La Compañía ganó la primera licitación de nuevas afiliaciones al Sistema Privado de Pensiones en Perú, realizado en diciembre del 2012, y también ganó la segunda licitación de nuevos afiliados al sistema privado de pensiones realizada en diciembre 2014. AFP Habitat cerró el año 2019 con 1'017,585 afiliados activos, cifra que representa 13.4% de participación en el SPP.

A diciembre de 2020, AFP Habitat registra activos totales por S/ 191.34 millones, con un patrimonio ascendente a S/ 153.37 millones. En el ejercicio 2020, generó ingresos por S/ 138.86 millones, y una utilidad neta de S/ 40.97 millones.

(iii) Inversiones Confuturo

Inversiones Confuturo nace sobre la base de Corp Group Vida Chile S.A., que operaba las compañías de seguros de vida CorpVida y de seguros generales CorpSeguros, adquirida por el Grupo en el año 2013. En el año 2014 se convirtió en el principal accionista al adquirir la participación que mantenía Mass Mutual en CorpVida.

En agosto del 2020, Feller Rate ratificó la clasificación de AA- en solvencia con Perspectiva Estable de Inversiones Confuturo S.A.

En el ejercicio 2020, los ingresos consolidados netos por primas de Inversiones Confuturo ascendieron a US\$ 231 millones y los ingresos por intereses y reajustes fueron US\$ 459 millones, con un resultado neto de US\$ 40 millones.

A diciembre del 2020, sus activos administrados ascendieron a US\$ 9,365 millones, con un ratio de endeudamiento de 14.3 veces.

(iv) Redsalud

Empresas Red Salud se constituyó en abril de 2008, con el objetivo de desarrollar una red de prestación de servicios de salud privada en Chile.

Red Salud está conformada por el Centro Médico y Dental Megasalud, con alrededor de 30 centros en todo Chile, además de 9 clínicas en Santiago de Chile y en otras regiones.

A diciembre del 2020, Redsalud contaba con un total de 1,035 camas instaladas con una tasa de ocupación de 67%. A raíz de la crisis sanitaria de la pandemia del Covid-19, la compañía destino recursos para realizar el aumento de camas críticas en las 9 clínicas (casi triplicando el número de camas con ventilación mecánica).

En el ejercicio 2020, Redsalud y Subsidiarias registró ingresos por US\$ 561 millones, con un resultado neto de US\$ -7 millones.

(v) Consalud, empresa dedicada a la prestación de seguros de salud obligatorios en Chile bajo el esquema de Institución de Salud Previsional (ISAPRE), que otorga servicios de financiamiento, beneficios y seguros en salud.

En el ejercicio 2020, Consalud ha obtenido ingresos por US\$ 830 millones, con una utilidad neta de US\$ 1.8 millones.

(vi) Banco Internacional

El Banco Internacional fue adquirido por ILC en octubre del 2015, habiendo iniciado actividades en el año 1944.

A diciembre del 2020, el Banco Internacional registró colocaciones por US\$ 2,902 millones, lo que significa un incremento en 5.0%, con relación al 2019. Los ingresos netos por intereses y reajustes ascendieron a US\$ 193 millones, y la utilidad neta fue US\$ 35.5 millones.

Sus activos totales a diciembre del 2020 ascendieron a US\$ 5,113 millones, respaldados por un patrimonio ascendente a US\$ 292 millones, con un índice de solvencia de Basilea II de 15.1%.

Feller Rate le otorgó una clasificación de AA- con Perspectiva Estable, mientras que ICR le otorgó una clasificación de AA-, con Perspectiva Estable.

(vii) Seguros de Vida Cámara S.A. (Chile)

Vida Cámara de Chile se origina en el año 2009 para participar en la primera licitación del seguro de

invalidez y sobrevivencia de Chile (SIS), contratado por las AFP.

Vida Cámara Chile ha participado en todas las licitaciones realizadas por las AFP del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia de ese país, habiéndose adjudicado contratos SIS para los periodos julio 2009-junio 2010, julio 2010-junio 2012, julio 2014-junio 2016 y julio 2020-junio 2021.

En el ejercicio 2020, Vida Cámara Chile registró un resultado bruto de US\$ 46.2 millones, y una utilidad neta de US\$ 25.8 millones.

Feller Rate otorgó una clasificación de AA- con Perspectiva Estable, mientras que ICR otorgó una clasificación de AA-, con Perspectiva Estable.

c. Estructura administrativa

Vivir Seguros cuenta con un Directorio conformado por cinco miembros, de los cuales 2 son directores independientes, presentando estabilidad en su conformación.

En Junta de Accionistas del 07 de mayo de 2020 se nombró a los Directores para el período 2020- 2023, siendo los directores independientes el Sr. Jorge Picasso (a su vez, Presidente del Directorio) y el Sr. Dulio Costa.

| Directorio | |
|-------------|---|
| Presidente: | Jorge Picasso Salinas |
| Directores: | Dulio Costa Olivera Jaime Silva Cruz Patrick Muzard Le Minihy Sergio Arroyo Merino |

Del Directorio de la Compañía se desprenden diferentes comités con funciones específicas, principalmente enfocados en control y en seguimiento de la gestión, entre ellos: (i) Comité de Auditoría, encargado de la vigilancia permanente del sistema de control interno de la Compañía, que está conformado por 3 Directorios que se reúnen bimestralmente; (ii) Comité de Riesgos, encargado del cumplimiento del sistema de gestión integral de riesgos de la Compañía, conformado por 2 directores, el Gerente General y el Subgerente de Riesgos, que se reúnen con frecuencia mensual; (iii) Comité de Inversiones, encargado de velar por el adecuado cumplimiento de la política de inversiones de la Compañía, conformado por 2 directores, el Gerente General y el Gerente de Inversiones; y, (iv) Comité de Negocios y Operaciones, encargado del seguimiento y vigilancia del cumplimiento del plan estratégico, conformado por 3 directores y el Gerente General.

Vivir Seguros cuenta con una estructura organizacional horizontal, que se ha ido fortaleciendo con el crecimiento de sus operaciones y con la ampliación de las coberturas de

seguros ofrecidos, principalmente en las áreas comercial, de inversiones y financiera.

Administración

| | |
|---|----------------------------|
| Gerente General: | José Bazo Febres |
| Gerente Comercial: | Renzo Sandoval Urmeneta |
| Gerente de Administración, Finanzas y Contabilidad: | José Luis Jurado Sánchez |
| Gerente de Inversiones: | Fernando Menéndez Zeppilli |
| Subgerente de Riesgos: | Felipe Levy Rubinger |
| Subgerente Técnico: | Mónica Morales Muñoz |
| Jefe de Operaciones: | José Cámara del Carpio |
| Auditor Interno: | Diana Adrianzén Rodríguez |

La plana gerencial de Vivir Seguros mantiene un buen nivel de estabilidad, con cambios que se han dado principalmente por creación de nuevas áreas o por haber elevado el rango de otras.

2. Negocios

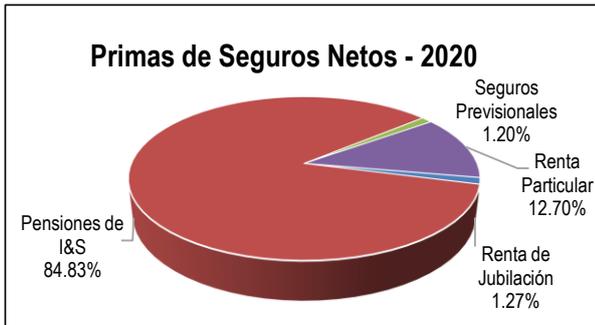
Vivir Seguros brinda cobertura en seguros de vida, dedicándose desde el inicio de sus operaciones a la Administración del Riesgo de Sobrevivencia, Invalidez y Gasto de Sepelio.

Los ramos de cobertura se han diversificado desde el año 2017, con la comercialización de seguros de rentas de jubilación y seguros de pensiones de Invalidez y de Sobrevivencia, y más recientemente, con la comercialización de seguros de renta particular. En agosto del 2019, iniciaron la comercialización del nuevo producto "Renta Max".

Respeto a la Póliza de Seguro Colectiva para la administración de riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio (SISCO) de los afiliados a las AFP, Vivir Seguros administra 3 contratos en "run-off: (i) en la Primera Licitación, para el período 2013-2014, se adjudicó dos fracciones; (ii) en la Segunda Licitación, para el período 2015- 2016, se adjudicó una fracción; y (iii) en la Tercera Licitación, para el periodo 2017- 2018, se adjudicó una fracción. Adicionalmente, administra la cartera en "run-off" de la Primera Licitación contratada con Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros de Vida, la cual fue adquirida en marzo del 2020.

La Compañía no se adjudicó ninguna fracción en la Cuarta Licitación, para el periodo 2019-2020, y en la Quinta Licitación, realizada en diciembre del 2020 para el periodo 2021-2022, no se presentó.

En el ejercicio 2020, la Compañía registró primas de seguros netos por seguros previsionales de las Pólizas Sisco por S/ 940 mil, que representan 1.20% de la producción total de la compañía (S/ 78.54 millones).



Fuente: SBS

Las primas de seguros netos de los ramos de rentas de jubilación, y de pensiones de invalidez y de sobrevivencia ascendieron a S/ 67.62 millones, lo que representa 86.10% de la producción total en el ejercicio 2020.

Adicionalmente, ha registrado primas por rentas particulares por S/ 9.98 millones, que representaron 12.70% de su producción total.

a. Planeamiento Estratégico

Vivir Seguros ha definido su Plan Estratégico con visión de largo plazo buscando la diversificación sus operaciones. En ese sentido, la Compañía se enfoca en fortalecer el negocio de rentas vitalicias de jubilación, principalmente en seguros de pensiones de invalidez y pensiones de sobrevivencia, desarrollando a la vez otros productos que resulten rentables y que respondan al perfil de riesgo definido.

En el ejercicio 2020, el presupuesto de la Compañía para la producción de primas de rentas vitalicias era por un monto similar al registrado en el ejercicio 2019. Debido a la crisis generada por la pandemia del Covid-19, la producción de primas de seguros netos de I&S se retrasó en el sistema asegurador en su conjunto, por demoras en trámites de algunas entidades que participan en el proceso, por lo que se ha presentado una contracción en la producción de dicho ramo.

La Compañía está desarrollando un plan de trabajo para la evaluación comercial y la adecuación técnica de otros seguros, enfocados principalmente en seguros de vida grupal y en seguros de accidentes personales. Ello será acompañado de un cambio comercial en las ventas con la introducción de mecanismos y de canales digitales (que actualmente se encuentra en piloto), y de comercialización a través de corredores de seguros.

En agosto del 2020, la SBS aprobó la solicitud de la Compañía para la comercialización de SOAT, planeando su comercialización en el año 2021.

Adicionalmente, se cuenta con la aprobación de la SBS para la cobertura de 10 productos de vida individual, masivos, accidentes y enfermedades, vida ley, entre otros, los cuales serán lanzados al mercado durante el ejercicio 2021.

Para el ejercicio 2021, Vivir Seguros proyecta un aumento de primas de seguros de alrededor de 30%, impulsado por el crecimiento esperado de los seguros de I&S, por mayor producción de rentas particulares, y por el lanzamientos de nuevos productos. Con el crecimiento progresivo de su producción y diversificación de su cartera, se espera alcanzar el punto de equilibrio contable en el año 2023.

b. Organización, Control Interno e Infraestructura

La Compañía tiene una estructura organizacional horizontal, que se ha ido fortaleciendo en la medida que se han incrementado los operaciones.

De este modo, el organigrama vigente de la Compañía determina que existan 3 gerencias que dependen de la Gerencia General: la Gerencia Comercial, la Gerencia de Inversiones y la Gerencia de Administración, Finanzas y Contabilidad. Además, a la Gerencia General le reportan 3 Subgerencias: de Riesgos, Técnico y de Sistemas, y la Jefatura de Operaciones.

Con el inicio de la comercialización de seguros de rentas vitalicias, se creó la Gerencia Comercial, que está dotada de una fuerza de ventas adecuada para sus objetivos comerciales.

Del Directorio depende la Unidad de Auditoría Interna, el Oficial de Cumplimiento Normativo y el Oficial de Cumplimiento del SLAFT.

El seguimiento del control interno de la Compañía está a cargo del Comité de Auditoría y de la Unidad de Auditoría Interna. El Comité de Auditoría tiene como mínimo 3 miembros, debiéndose renovarse cada 3 años, en al menos uno de ellos.

La Unidad de Auditoría Interna está a cargo de la Sra. Diana Adrianzén Rodríguez, que labora en la Compañía desde el año 2014. La Sra. Adrianzén es el único funcionario actualmente en la Unidad.

El Plan de Trabajo 2020 fue aprobado al cierre del 2019, e implicó la realización de 27 actividades, las cuales se han cumplido satisfactoriamente, sin considerar ninguna reprogramación de actividades o postergaciones permitidas por el regulador. Para la ejecución de las actividades se puso especial énfasis en la revisión de impactos de riesgo operacional y de eventos externos que pudieran afectar la operación.

Con la necesidad de realizar trabajo remoto por parte del personal de la Compañía, se comprobó la efectividad de los controles y del acceso a la red privada virtual, con adecuado cumplimiento de las medidas de control interno.

El Plan de Trabajo del ejercicio 2021 plantea realizar el mismo número de actividades que en el año 2020, lo cual incluye la contratación de un consultor local para las actividades vinculadas a Seguridad de la Información y

Continuidad de Negocios. El Plan de Trabajo del ejercicio 2021 pone énfasis en las actividades relacionadas con seguridad de información, riesgo operaciones y gestión de inversiones.

Vivir Seguros cuenta con el software EXACTUS, para llevar el registro de la contabilidad y preparar los reportes requeridos por las autoridades.

Respecto a los dispositivos de seguridad de la información la Compañía cuenta con dos firewall en Cluster marca Cyberoam que brindan seguridad perimetral y conexiones VPN al Site Principal, mientras que el Site Alterno (de contingencia), se encuentra protegido con un firewall interno marca Juniper.

3. Mercado de Seguro Peruano

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial enfrentó una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Casi todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha ido extendiendo y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relacionadas con aislamiento social, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a consumidores, como a empresas, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los programas más elevados de la región. En el Perú se enfrenta un nivel de contagios y decesos *per cápita* que se ubican entre los más altos del mundo.

El sistema asegurador ha tenido una participación importante en el proceso de reactivación económica, ya sea por la mayor percepción de riesgo que ha permitido un incremento en los ramos de seguros generales, así como por la mayor siniestralidad que se ha presentado en los ramos de vida y enfermedades.

A la fecha, el sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 18 compañías: 7 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 4 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorización para operar en ambos rubros.

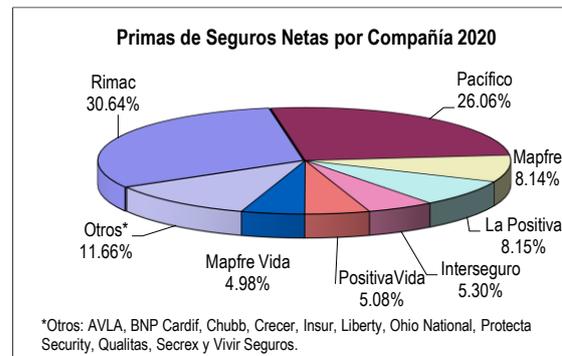
Recientemente, han dejado de operar las compañías Coface Seguro de Crédito Perú S.A. (especializada en seguro de crédito) y Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros (especializada en seguros previsionales).

| Principales Indicadores por Ramo - 2020 | | | |
|---|---|---|---|
| En miles de Soles | Ramos Generales y de Vida | Ramos Generales | Ramos de Vida |
| Activos Totales | 48,094,385 | 4,511,059 | 7,494,890 |
| Patrimonio Total | 6,925,225 | 1,279,803 | 1,066,867 |
| Primas Seg. Netos | 9,739,448 | 2,604,813 | 1,677,174 |
| Resultado Neto | 783,909 | 215,808 | 83,529 |
| Compañías: | BNP Paribas Cardif Chubb Perú Crecer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rimac Internacional | AVLA Perú Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex | La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Vivir Seguros |

Fuente: SBS

El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores del país (Rimac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) concentran cerca de 90% de la producción de primas de seguros netos (88.34% en el ejercicio 2020).

El restante 11.66% de las primas corresponde a compañías de seguros que atienden principalmente nichos de mercado específicos, como en el caso de las especializadas en la atención de la Póliza Sisco de seguros previsionales.



Fuente: SBS

Durante el ejercicio 2020, el sistema asegurador nacional ha tenido un leve decrecimiento, con primas de seguros netos ascendentes a S/ 14,021.43 millones (-0.65% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019), en contraposición al crecimiento promedio anual de 6.81% que se registró durante el quinquenio 2015-2019.

Este desempeño refleja el impacto de la pandemia del Covid-19, que determinó la paralización temporal de actividades económicas, disminución de la inversión, decrecimiento económico, desempleo, y menor capacidad de consumo de la población. A ello se suma la incertidumbre en los plazos para la reactivación completa de la economía, y el riesgo político, ocasionado por la cercanía de las elecciones generales.

Todo ello generó una menor demanda de seguros, con impactos diferentes según cada ramo específico de seguros, observándose cierta recuperación en el segundo semestre

del año con el reinicio de las actividades económicas por etapas.

Los ramos de seguros generales registraron un incremento de 2.83%, por la mayor demanda de seguros patrimoniales y de cauciones, así como de seguros obligatorios para reiniciar operaciones.

Los seguros de accidentes y enfermedades se han incrementado 2.24% debido principalmente a la mayor demanda de seguros de asistencia médica, por la mayor percepción de riesgo de salud.

Los seguros de vida han registrado una contracción de 1.90% a pesar de la recuperación de los seguros obligatorios (como Vida Ley y SCTR) y de los seguros de desgravamen (por el desempeño del sistema financiero). La demanda de seguros optativos ha sido menor, por la contracción en la capacidad económica de la población.

La producción de seguros del sistema privado de pensiones disminuyó 9.04%, por la postergación de la decisión de jubilación de los afiliados, y por la demora en la atención de cotizaciones de sobrevivencia e invalidez por retrasos administrativos en algunas entidades. En la medida que estos procesos empiecen a normalizarse, se espera que los seguros de rentas vitalicias se incrementen de manera importante en el año 2021.

| Primas Seg. Netos (en millones de soles) | 2019 | | 2020 | | Δ % 2020/2019 |
|---|-----------------|---------------|-----------------|---------------|------------------|
| | PSN | Part % | PSN | Part % | |
| Ramos Generales | 5,193.7 | 36.8% | 5,340.2 | 38.1% | 2.83% |
| Incd., Terremoto | 1,621.6 | 11.5% | 1,818.1 | 13.0% | 12.11% |
| Vehículos | 1,454.3 | 10.3% | 1,268.7 | 9.0% | -12.76% |
| Transporte | 410.8 | 2.9% | 404.1 | 2.9% | -1.62% |
| Técnicos | 1,706.4 | 12.1% | 1,849.4 | 13.2% | 8.38% |
| Acc. y Enfermed. | 1,982.6 | 14.0% | 2,026.9 | 14.5% | 2.24% |
| Vida | 4,813.7 | 34.1% | 4,722.2 | 33.7% | -1.90% |
| SPP | 2,124.1 | 15.0% | 1,932.1 | 13.8% | -9.04% |
| Total | 14,113.5 | 100.0% | 14,021.4 | 100.0% | -0.65% |

Fuente: SBS

Por la menor producción de primas, se ha requerido un menor nivel de provisiones técnicas, principalmente vinculadas a seguros del SPP, con lo que en ejercicio 2020, las primas de competencia neta ascendieron a S/ 8,573.84 millones, incrementándose 2.67% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019.

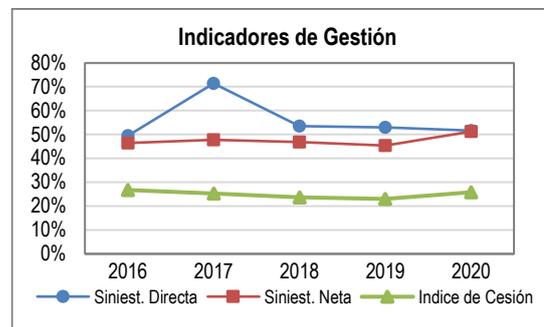
Los costos de siniestros han tenido un comportamiento atípico, mostrando una contracción de 3.11% en los siniestros directos. Esto se debe a la disminución en los siniestros de seguros generales y de accidentes y enfermedades (-38.84% en el costo de siniestros), al observarse menor siniestralidad por la paralización temporal de actividades y a la realización de actividades remotas, que, entre otros, implica menor uso de vehículos, menor siniestro de SOAT y menor volumen de accidentes personales.

Ello fue contrarrestado por el incremento en la tasa de mortalidad, que ha implicado un significativo aumento en los siniestros de vida (individual, masivos y laborales), así como en los siniestros de desgravamen y de pensiones. Los siniestros de los seguros de vida se incrementaron en 55.00% y los del SPP se incrementaron en 21.79%.

El índice de siniestralidad directa del sistema asegurador en su conjunto fue de 51.68%, mientras que en el ejercicio 2019 fue de 52.99%.

El índice de siniestralidad neta aumentó a 51.21% (de niveles promedio de 45% en los últimos 5 años), por la mayor ocurrencia de siniestros en ramos de mayor índice de retención.

Los gastos por comisiones disminuyeron debido a la menor producción de primas de seguros netos, pero se registró un aumento en los costos de administración, por la necesidad de adecuarse al nuevo esquema de operación empresarial generado por la pandemia.



Fuente: SBS

La cobertura de siniestralidad con reaseguros se ha incrementado en el último semestre del año por la recuperación de la producción de siniestros patrimoniales, por lo que el ratio de cesión se incrementó a 25.85%, frente a 23.04% que se registró en el ejercicio 2019 (23% en promedio en los últimos 5 años).

La mayor ocurrencia de siniestros que se proyecta en el corto plazo podría acarrear volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, en los precios de los seguros, y en las condiciones de los contratos de reaseguros.

Las inversiones han registrado menor rendimiento promedio, aun cuando se han incrementado 12.73% (con un saldo de S/ 45,260.74 millones), además de recursos en caja que se han incrementado en 22.96% respecto al ejercicio 2019 (con un saldo de S/ 3,137.02 millones).

El menor rendimiento responde a la volatilidad de precios en los mercados internacionales, al mayor riesgo crediticio y del tipo cambiario, a retraso en el desarrollo de inversiones y a la pérdida de valor de las inversiones inmobiliarias, entre otros factores. El rendimiento neto de los recursos financieros (que incluye inversiones de corto y largo plazo e

inversiones inmobiliarias), fue 6.25% en el ejercicio 2020, frente a niveles cercanos a 8% en los periodos anteriores. Debido a la importancia de los resultados de las inversiones para revertir los resultados, principalmente en las compañías enfocadas en seguros de vida, el resultado neto del ejercicio 2020 ha disminuido 25.10% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019 (S/ 1,137.16 millones vs. S/ 1,518.18 millones).

El ROE del sistema asegurador fue de 11.68% y la rentabilidad patrimonial antes de impuestos de 12.76% (17.42% y 18.16% en el ejercicio 2019, respectivamente). Destaca la importante generación de utilidades de las compañías Pacífico, Rimac e Interseguro, que en conjunto contribuyeron con 71% de las utilidades netas del ejercicio.

Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano

| Millones S/. | 2018 | 2019 | 2020 |
|--------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Primas Seguros Netas | 12,868.7 | 14,113.5 | 14,021.4 |
| Mg. Contribución Técnico | 481.5 | 280.9 | 227.9 |
| Resultado Operación | (1,277.7) | (1,398.5) | (1,645.1) |
| Utilidad Neta | 1,051.2 | 1,518.2 | 1,083.2 |
| Activos Totales | 48,868.0 | 53,682.2 | 60,100.3 |
| Inv. Financ. CP y LP | 36,412.1 | 40,148.1 | 45,314.4 |
| Reservas Técnicas | 36,300.4 | 39,735.4 | 44,306.0 |
| Patrimonio | 7,201.7 | 8,714.2 | 9,271.9 |

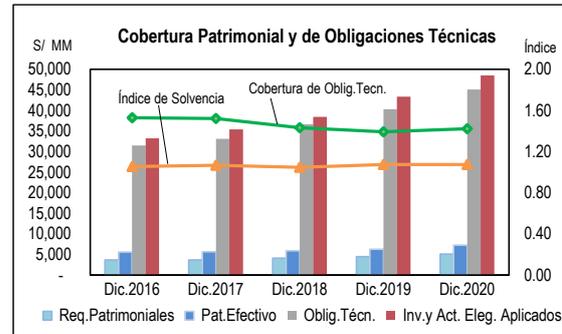
Fuente: SBS

La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas de diciembre del 2020 ascendió a S/ 48,530.27 millones, cubriendo 1.08 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (con un superávit de 7.51%).

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo, siendo supervisadas por la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan alrededor de 81.2% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

El sistema de seguros peruano es bastante sólido en términos patrimoniales, lo que se ha confirmado con el compromiso de capitalización parcial de utilidades de algunas compañías, y con aportes patrimoniales en algunos casos, lo que está permitiendo una adecuación progresiva a los estándares de Solvencia II, en proceso de implementación.

La contracción de los resultados podría impactar el fortalecimiento patrimonial de algunas compañías de seguros, principalmente en las compañías con reducida escala de operación.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos consecutivos, y a pesar del reinicio gradual de las actividades económicas y de las recuperación en la adquisición de seguros, aún se percibe lento dinamismo en la economía nacional y aún es incierto el retorno total de actividades económicas, en lo que define como una “nueva normalidad”.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se están ajustando hacia la baja, desde niveles de 12% hacia algunos estimados que fluctúan en alrededor de 6%-8%, lo que tendrá impacto en los ingresos y en la capacidad de consumo, tanto de las empresas, como de las personas naturales.

Elo genera la posibilidad de riesgo sistémico y otros riesgos aún latentes que generan incertidumbre sobre el desempeño futuro de las compañías de seguros en términos de producción de primas, inversiones, indicadores de siniestralidad y suficiencia de primas.

En esta coyuntura, la eficiencia en la gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran relevancia, buscando mitigar el impacto en el resultado técnico de los mayores siniestros que se deben presentar en el futuro próximo.

4. Situación Financiera

a. Rentabilidad y Gestión

Desde el año 2017, con la diversificación de operaciones de la Compañía al brindar cobertura de seguros de rentas vitalicias y de I&S, su estructura financiera se ha modificado. El hecho de no haberse adjudicado ninguna fracción en la Cuarta Licitación del SISCO, no puso en riesgo su sostenibilidad operativa y financiera.

En el ejercicio 2020, la Compañía registró primas de seguros netos ascendente a S/ 78.54 millones, que fueron 8.42% inferiores a la producción del ejercicio 2019 (S/ 85.76 millones).

Los seguros de rentas vitalicias ascendieron a S/ 996 mil, 55.73% menor a lo registrado en el ejercicio 2019 (S/ 2.25 millones), en línea con el comportamiento general de este

ramo (por la Ley que permitió el retiro del 95.5% del fondo de pensiones), a lo que se sumó la postergación de la decisión de jubilación de una parte importante de los asegurados. Los ramos de pensiones de invalidez y sobrevivencia ascendieron a S/ 66.63 millones en el ejercicio 2020, siendo ello 9.53% inferior respecto a la producción del ejercicio 2019. Esto se explica principalmente por el efecto de la paralización temporal de actividades ocasionado por el Estado de Emergencia Nacional decretado en marzo del 2020, que determinó que se atrasara las subastas de rentas vitalicias, se produzca demora en el trámite operativo de las AFP y de las entidades que participan en el proceso. Las primas de rentas particulares ascendieron a S/ 9.98 millones en el ejercicio 2020, con un crecimiento de 88.72% respecto al ejercicio anterior, lo que responde a las adecuadas estrategias comerciales e incremento de la fuerza de ventas para este producto.

| Primas Seguros Netos (Miles S/) | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|----------------|---------------|---------------|
| Seguros Previsionales | 155,062 | 4,580 | 940 |
| Renta de Jubilación | 4,486 | 2,250 | 996 |
| Pensiones I&S | 40,659 | 73,649 | 66,627 |
| Renta particular | 0 | 5,287 | 9,978 |
| Total | 200,207 | 85,765 | 78,542 |

Debido a las características propias del ramo de rentas vitalicias, los primeros años involucran elevado cargo de provisiones para reservas técnicas, lo que determina que las primas de competencia neta sean negativas (S/ -4.30 millones en el ejercicio 2020). Este resultado deberá ser revertido en el largo plazo con la mayor escala en la venta de primas, y con mayor diversificación en las coberturas ofrecidas.

El costo de siniestros directos se ha incrementado respecto a lo registrado en el ejercicio anterior, pasando de S/ 609 mil a S/ 14.04 millones, ya sea por el incremento de la base de asegurados de rentas vitalicias, que determina un incremento en las pensiones pagadas, como por el impacto en reservas de seguros previsionales, por la sensibilidad a la

disminución de las tasas de actualización.

Esto determina un aumento en el índice de siniestralidad directa, que pasó de 0.71% en el ejercicio 2019 a 17.87% en el ejercicio 2020.

El cambio de la estructura de negocios determina un nivel de retención de 100% en los ramos hoy comercializados. El índice de cesión del ejercicio 2020, pasó de un promedio de 50% hasta el año 2017 por los seguros previsionales, a 0.55% en el año 2020. Esto último es explicado únicamente por la cesión del remanente de seguros previsionales.

Respecto a la estructura de gastos, esta refleja el aumento de la fuerza comercial de la Compañía, así como en el personal de gestión operativa para su respaldo, a diferencia de los seguros previsionales que son gestionados por el DIS, con bajo requerimiento de soporte operativo.

Esto determinó en el ejercicio 2020, gastos por comisiones de S/ 2.62 millones (S/ 2.01 millones en el ejercicio 2019, y nulo antes del ejercicio 2018), y costos de administración de S/ 15.04 millones (S/ 13.97 millones en el ejercicio 2019). En el ejercicio 2020, Vivir Seguros registró una pérdida de operación de S/ 36.08 millones (S/ -19.62 millones en el ejercicio 2019), a diferencia de los resultados positivos que obtuvo en los primeros años de cobertura de los contratos SISCO.

La venta de seguros de rentas vitalicias permite contar con recursos para ser invertidos y obtener una rentabilidad para cobertura de sus obligaciones en el largo plazo. Ello determina que la rentabilidad obtenida por la cartera de inversiones sea relevante para los resultados de la Compañía.

En el ejercicio 2020, Vivir Seguros ha obtenido un resultado neto de inversiones ascendente a S/ 19.64 millones, que significó un rendimiento de sus recursos financieros netos de 6.14%, lo que compensa parcialmente la pérdida operacional. Se registra pérdida neta por S/ -16.44 millones (S/ -3.85 millones en el ejercicio 2019), lo cual es un resultado esperable por estar en los primeros años de comercialización de rentas vitalicias.

Indicadores de Rentabilidad y Gestión

| | Dic.2018 | Dic.2019 | Dic.2020 | Sistema | | |
|---------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | | | | Dic.2018 | Dic.2019 | Dic.2020 |
| Rentabilidad Patrimonial | -66.89% | -9.05% | -44.39% | 14.72% | 18.16% | 12.76% |
| Rentabilidad Técnica | -21.24% | -6.75% | -26.94% | 4.88% | 2.57% | 2.17% |
| Rentabilidad de Rec. Financieros Neto | 4.73% | 6.21% | 6.14% | 6.42% | 7.42% | 6.25% |
| Índice de Siniestralidad Neta | 78.35% | 1.70% | 12.66% | 46.78% | 45.35% | 51.21% |
| Índice de Siniestralidad Directa | 87.96% | 0.71% | 17.87% | 53.46% | 52.99% | 51.68% |
| Índice de Cesión de Riesgos | 33.35% | 2.36% | 0.55% | 23.71% | 23.04% | 25.85% |
| Costo de Intermediación Neto | 0.00% | 2.40% | 3.35% | 19.30% | 22.49% | 22.61% |

b. Calidad de Activos

Al 31 de diciembre del 2020, los activos totales de Vivir Seguros ascendieron a S/ 382.21 millones (S/ 404.90 millones al cierre del 2019), donde las inversiones financieras de corto y largo plazo constituyeron 83.72% del total (S/ 319.98 millones).

La política de inversiones determina diferentes objetivos según ramo de seguros, con diferentes restricciones y límites en cada caso particular.

El incremento de las inversiones está vinculado al aumento progresivo de sus reservas técnicas para primas de largo plazo (S/ 229.74 millones). Las reservas técnicas para siniestralidad de corto plazo, están disminuyendo pues estaban relacionadas principalmente con los seguros previsionales.

La composición de la cartera de inversiones también se ha modificado, con mayor participación en inversiones de largo plazo e inversiones inmobiliarias (88.74% de las inversiones totales). En el total de inversiones, las inversiones mantenidas a vencimiento representan 50.06% del total, dada la necesidad de cobertura de largo plazo.

Al 31 de diciembre del 2020, Vivir Seguros presentó una cartera de inversiones y activos totales elegibles para cobertura de sus obligaciones técnicas ascendente a S/ 326.94 millones. De estos, S/ 323.41 fueron aplicadas para cubrir las obligaciones técnicas que ascendieron a S/ 288.09 millones, registrando un superávit de 12.26% sobre estas. Las inversiones no aplicadas corresponden a inversiones en depósitos bancarios que exceden los límites de inversión pero que se mantienen por sus características de plazos y rentabilidad. Además, registra inversiones que no han sido elegibles para cobertura, por S/ 3.48 millones, conformado por inversiones inmobiliarias.

La cartera de inversiones elegibles aplicadas se encuentra compuesta mayoritariamente por instrumentos representativos de deuda (82.25%), conformados por bonos emitidos por empresas corporativas y financieras, así como por bonos soberanos peruanos. Se registra una creciente participación de inversiones inmobiliarias (5.29% del total), que por sus condiciones de plazo y rentabilidad se adecuan a los requerimientos de cobertura.

Obligaciones técnicas e Inversiones elegibles aplicados

| (Miles de soles) | Dic.2018 | Dic.2019 | Dic.2020 |
|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Obligaciones técnicas | 205,568 | 207,724 | 288,086 |
| Res.Técnica S.Previsional | 108,842 | 52,415 | 41,799 |
| Res. Técnicas I&S y RV | 59,376 | 140,136 | 203,013 |
| Otras Reservas Técnicas | 0 | 5,297 | 26,722 |
| Patrimonio de solvencia | 27,667 | 7,316 | 12,261 |
| Fondo de garantía | 9,683 | 2,561 | 4,291 |
| Invers. y Act. Aplicados | 259,616 | 252,902 | 323,412 |
| Efectivo y Depósitos | 22,916 | 18,137 | 20,778 |
| Instrumentos Rep. de | 205,568 | 207,724 | 266,004 |
| Instrumentos Rep. de | 541 | 11,011 | 19,331 |
| Inversión Inmobiliaria | 5,232 | 15,810 | 17,114 |
| Primas por Cobrar | 25,358 | 220 | 185 |
| Otras inversiones | 0 | 0 | 0 |
| Superávit | 54,048 | 45,178 | 35,326 |

El pasivo total de la Compañía a diciembre del 2020 ascendió a S/ 345.17 millones, 87.42% de los cuales corresponde a reservas técnicas, seguido de cuentas por pagar a reaseguradoras por primas de seguros previsionales cedidas, que representan 10.03% del total de pasivos.

c. Solvencia

Al 31 de diciembre del 2020, el patrimonio de la Compañía ascendió a S/ 37.04 millones, con un capital social de S/ 69.69 millones. Este capital cubre la pérdida acumulada producto de los resultados negativos de los últimos ejercicios, y mantiene la solvencia necesaria para respaldar el crecimiento estimado de la producción en el mediano plazo.

El patrimonio efectivo de la Compañía al 31 de diciembre del 2020 ascendió a S/ 30.31 millones, monto que permitió cubrir 1.83 veces sus requerimientos patrimoniales, conformados por el patrimonio de solvencia (S/ 12.26 millones), y por el fondo de garantía (S/ 4.29 millones), determinando un superávit de S/ 13.76 millones.

El nivel de endeudamiento de la Compañía se está incrementando producto del mayor nivel de operaciones en ramos de mayor requerimiento de reservas técnicas, las cuales vienen aumentando paulatinamente.

Las cuentas por pagar se han contraído por la regularización de ajustes reaseguradores, relacionados con los seguros previsionales.

Indicadores de Calidad de Activos

| | Dic.2018 | Dic.2019 | Dic.2020 | Sistema | | |
|--|----------|----------|----------|------------|------------|------------|
| | | | | Dic.2018 | Dic.2019 | Dic.2020 |
| Inv. y Act. Eleg. Aplicados (M de S/.) | 259,616 | 252,902 | 323,412 | 38,434,616 | 43,381,074 | 48,530,273 |
| Superávit (déficit) de inversión | 26.29% | 21.75% | 12.26% | 4.81% | 7.56% | 7.51% |

Vivir Seguros ha iniciado la evaluación interna del cálculo patrimonial basado en riesgos, de acuerdo con los requerimientos de Solvencia II, considerando la metodología utilizada por Vida Cámara Chile. Con ello, se busca definir

los requerimientos patrimoniales regulatorios de los próximos años, para lo cual se cuenta con el compromiso de los accionistas de realizar los aportes necesarios para mantener la solvencia y la sostenibilidad de la Compañía.

Indicadores de Solvencia y Liquidez

| | Dic.2018 | Dic.2019 | Dic.2020 | Sistema | | |
|---------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | | | | Dic.2018 | Dic.2019 | Dic.2020 |
| Endeudamiento Patrimonial | 8.86 | 8.52 | 9.32 | 5.79 | 5.16 | 5.48 |
| Endeudamiento normativo | 1.13 | 4.13 | 1.83 | 1.43 | 1.39 | 1.42 |
| Liquidez Corriente | 0.71 | 0.86 | 0.81 | 1.23 | 1.31 | 1.24 |
| Liquidez Efectiva | 0.07 | 0.08 | 0.14 | 0.16 | 0.24 | 0.24 |

5. Gestión de Riesgos

La Unidad de riesgos de Vivir Seguros tiene cargo de Subgerencia y reporta matricialmente a la Gerencia General y al Comité de Riesgos. Tiene a su cargo la administración de la Gestión Integral de Riesgos de acuerdo con lo señalado en la Res. SBS N° 272 -2017 y demás normas relativas a riesgos de inversiones, técnicos, operacionales, y legales.

El Comité de Riesgos se encuentra integrado por dos Directores, el Gerente General y el Subgerente de Riesgos, pudiendo invitar a otros ejecutivos de la Compañía de acuerdo con el tema a tratar. El Comité se reúne una vez al mes, pudiendo celebrar sesiones extraordinarias, de ser requerido.

Desde febrero del 2019, el Subgerente de Riesgos es el Sr. Felipe Levy Rubinger, quien se venía desempeñando como Subgerente de Inversiones de la Compañía, y que también tiene el cargo de Oficial de Seguridad de la Información.

La Unidad cuenta además con un Analista de Gestión de Riesgos Operativos, que abarca la gestión de Seguridad de Información, Continuidad de Negocios y Protección de datos, y con un Practicante de Riesgos que se encarga del análisis de los riesgos de inversión y de mercado.

La Compañía cuenta con manuales para la gestión de cada riesgo al que se enfrenta, considerando el riesgo de inversión, riesgos de mercado, riesgo de crédito, riesgo operacional y riesgos técnicos.

Dentro de las medidas implementadas para la mitigación del riesgo se encuentran: (i) el desarrollo de políticas, procedimientos y metodologías de evaluación; (ii) el establecimiento de controles, así como del tratamiento del riesgo al que está expuesto; y (v) el seguimiento y monitoreo permanente, con presentación de reportes continuos al Directorio y al Comité de Riesgos.

a. Riesgo Crediticio:

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de pérdidas por incapacidad o por falta de voluntad de los deudores, contrapartes, o terceros obligados, para cumplir con sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera del balance. La exposición al riesgo de crédito deriva de las transacciones de la aseguradora con emisores de instrumentos financieros, reaseguradores e intermediarios. Por su participación en rentas del Sistema Privado de Pensiones, sus contrapartes corresponden principalmente a las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y el DIS, que son los encargados de transferir los fondos de los afiliados, operaciones reguladas por la SBS.

En cuanto a riesgo crediticio de sus inversiones, se han definido los niveles de apetito y de tolerancia al riesgo de crédito, con metodologías de evaluación y de seguimiento de los emisores en función a los objetivos de rentabilidad y riesgo, con límites de concentración individual y por grupo económico, vinculación por riesgo único, límites por sectores económicos, por ubicación geográfica, clase de activo, y otros factores de riesgo que puedan impactar en la Compañía.

En cuanto a las inversiones de la Compañía, la evaluación del portafolio se realiza aplicando la metodología para la identificación del deterioro en el valor de instrumentos financieros, para definir si es considerado como instrumento disponible para la venta o a vencimiento.

La política de inversiones de la Compañía determina la conformación de su portafolio, el cual está conformado por instrumentos de primera categoría de riesgo, emitidos por empresas o instituciones financieras peruanas y por el gobierno central.

b. Riesgo Técnico

Vivir Seguros cuenta con manuales para la gestión de riesgos técnicos, reservas y gestión actuarial, de acuerdo con los requerimientos normativos.

La Subgerencia Técnica es la encargada de validar el cálculo de reservas de los seguros previsionales realizados por el Departamento de Invalidez y Supervivencia (DIS) de APESEG. Para los nuevos riesgos, dicha Subgerencia Técnica se encarga de la supervisión de las operaciones actuariales, contando con el apoyo de actuarios independientes para la validación del cálculo y de la estimación de reservas, así como de la tarificación y de la evaluación de las políticas generales de suscripción.

En cuanto al riesgo de reaseguro, Vivir Seguros cedia los riesgos de seguros previsionales a Scor Global Life Re (USA). Los demás ramos asegurados tienen 100% de retención.

c. Administración de Riesgos de Operación:
(Res. SBS N° 2116--2009)

La Compañía trabaja con matrices de identificación de riesgos operacionales, con indicadores de medición del riesgo por área y por procesos claves, así como con reportes de eventos de pérdida.

La Compañía ha desarrollado diferentes matrices de riesgo operacional con la colaboración de todas las áreas en base al criterio experto de los funcionarios de cada área según sus funciones.

La Compañía ha desarrollado un Plan de Continuidad de Negocios, donde se busca identificar las amenazas sobre la continuidad del negocio, en cuanto a procesos, sistemas de información, recursos tecnológicos, recursos físicos (instalaciones) y personas.

d. Riesgo de Inversiones

La Compañía cuenta con un Manual de Política de Inversiones, el cual tiene por finalidad establecer los objetivos, restricciones y límites que debe cumplir el portafolio.

El Comité de Inversiones está encargado de supervisar y de monitorear la evolución de la cartera de inversiones de la Compañía en concordancia con los lineamientos del Directorio, la Política de Inversiones y los límites definidos en la normativa vigente. Este Comité está compuesto por dos directores, el Gerente General y el Gerente de Inversiones. De acuerdo a sus políticas de inversiones, la Compañía realiza inversiones solo en el mercado local, y en activos

cuya clasificación de riesgo no sea menor a la categoría BBB- en el largo plazo, y de CP-2 en el corto plazo, respetando los límites y los sublímites de inversión por instrumento, emisor, grupo económico, sector económico, entre otros factores a considerar. Cuando las inversiones tengan una clasificación de riesgo inferior, dicha inversión deberá ser autorizada previamente por el Comité de Inversiones.

De acuerdo con la política de inversiones, se permiten inversiones en el exterior e inversiones en instrumentos titulizados.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

La Compañía tiene un Manual para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el que contiene definiciones, normas, controles internos, programas de capacitación, régimen de sanciones, procedimientos, y definición de los responsables de la aplicación del cumplimiento del Sistema de Prevención de LA/FT.

El Oficial de Cumplimiento tiene la responsabilidad de vigilar el cumplimiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y de las normas correspondientes, para prevenir que los productos, los servicios y las operaciones de la Compañía sean utilizados con fines vinculados a lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.

El cargo de Oficial de Cumplimiento del SLAFT es realizado por un funcionario con rango de subgerente, a tiempo parcial.

f. Gestión de Conducta de Mercado:
(Res. SBS N° 4143-2019)

A la fecha el cargo de Oficial de Atención al Usuario y el de Oficial de Conducta de Mercado, lo desempeña la Jefa de Marketing, Sra. Brenda Paca Angles, que a su vez depende de la Gerencia General.

Las funciones de esta Unidad se encuentran relacionadas a la capacitación de los empleados que tienen contacto directo con el público y con el cumplimiento de la normativa vigente sobre transparencia de la información.

La Compañía tiene una incidencia de reclamos muy baja, y en el ejercicio 2020, la Compañía ha resuelto 8 reclamos, de los cuales, 6 fueron favorables para Vivir Seguros, y 2 a favor del cliente.

Fortalezas y Riesgos**Fortalezas**

- Respaldo del grupo Inversiones La Construcción S.A., con negocios en: salud, seguros, administración de pensiones y banca, en Chile, Perú y Colombia.
- Sinergias que se generan con empresas vinculadas, en transferencia de tecnología y apoyo gerencial.
- Gestión conservadora del negocio, de las inversiones y de riesgos.
- Diversificación de producción en seguros del sistema privado de pensiones y en seguros de vida.
- Nivel patrimonial suficiente para respaldar el negocio.
- Proceso de transformación digital de operaciones en curso.
- Cambio de estrategia comercial en función a las necesidades del cliente, a ser acompañado con el próximo lanzamiento de la nueva marca.

Riesgos

- Activa competencia en el mercado, con importantes actores locales y extranjeros en seguros de personas y relacionados con el sistema privado de pensiones.
- Riesgo de contracción del mercado de seguros ante escenarios económicos adversos, sumado a la incertidumbre en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del Covid-19.
- Impacto de variaciones en el tipo de cambio y en las tasas de interés en las inversiones.
- Menor dinamismo de la economía nacional afecta demanda por seguros y los resultados financieros.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

Categoría A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de fortaleza financiera relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A.
- Seguros de Vida Cámara S.A. (Chile)
- Inversiones La Construcción S.A. (Chile)
- AFP Habitat (Chile)
- AFP Habitat (Perú)
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.